



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 004

Fecha: 03/02/2016

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 004 2015 00215 00	Acción Popular	CARLOS ANTONIO LANDINEZ RONDON	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Traslado Traslado a las partes accionadas de la medida cautelar deprecada por el actor popular, de conformidad con el inciso segundo del art. 233 del CPACA.	03/02/2016	09/02/2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 03/02/2016 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.


JULIETH MARCELA BLANCO B.
SECRETARIO